

## ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MUJER, FAMILIA Y DERECHOS.

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua. Siendo las 11:38 horas del viernes 16 de abril del 2021, en la sala de juntas del séptimo piso del antiguo Edificio ScotiaBank, se llevó a cabo la reunión de las regidoras integrantes de la Comisión de Mujer, Familia y Derechos bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Declaración del quórum legal.
- III- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Presentación de la Licenciada Denisse Ariadna Salazar González, consultora en prestación de servicios de salud, para la adaptación municipal del paquete de servicios esenciales para mujeres y niñas que sufren violencia.
- V.- Asuntos generales.
- VI.- Clausura de la sesión.

#### **ASUNTOS TRATADOS**

En uso de la voz, la presidenta de la comisión, regidora Irma Liliana Murillo Domínguez da la bienvenida a las personas presentes y con el objeto de dar cumplimiento a orden del día, se procede al pase de lista de las regidoras presentes contando con la siguiente asistencia.

Reg. Irma Liliana Murillo Domínguez	Presidenta
Reg. Catalina Bustillos Cárdenas	Secretaria
Reg. Flor de María Navarro Pastrana	Vocal
Reg. Mónica Borruel Macías	Vocal
Reg. Nijta Jose Leal Bejarano	Vocal
Lic. Margarita Blackaller Prieto	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres
Ing. Liliana Herrera Villanueva	Subdirectora de Atención a la Violencia Familiar y de Género de la Dirección de Seguridad Pública Municipal
Reg. Martha Elena Vega Pereyra	Regidora Invitada
Lic. Denisse Ariadna Salazar González	Consultora en prestación de servicios de salud

II. Acto seguido, menciona que existe quórum legal para los asuntos correspondientes de la presente sesión, así como la presencia de la regidora invitada Martha Elena Vega Pereyra. Continuando con la voz, la regidora presidenta procede a hacer lectura del orden del día para la aprobación del las regidoras presentes, siendo aprobada por unanimidad de votos.

W

M



- III. La Regidora Irma Liliana Murillo Domínguez explica que, el propósito de la sesión es compartirles por parte de la Lic. Denisse Salazar González consultora en prestación de servicios de salud, los trabajos que la iniciativa spotlight ofrece para el municipio de Chihuahua de manera coordinada con las instancias de gobierno y busca eliminar la violencia contra las mujeres y niñas.
- IV. La presidenta de la comisión cede el uso de la voz a la Lic. Denisse Salazar González consultora en prestación de servicios de salud y explica que, la iniciativa Spotlight es una alianza entre la unión europea y seis agencias de las naciones unidas.

Explica que se trabaja en seis pilares: mejorar leyes, fortalecer instituciones, modificar normas sociales, mejorar la recopilación de los datos desde las instituciones, fortalecer a grupos de la sociedad civil y cada pilar es coordinado por una agencia de las naciones unidas.

Los servicios esenciales son: salud, policiales, legales y sociales.

Expone que, en Chihuahua se cuenta con cappsi, las unidades especializadas de la policía municipal, uavi y unna y aquellos que se brindan desde el instituto Municipal de las Mujeres, en el área de coordinación y gobernanza, está la subdirección de atención a la violencia familiar y de género, ya que esas dependencias le interesan al fondo de población presentarles las herramientas diseñadas como resultado del proceso de consulta en 2019.

Son dos procesos de trabajos, un proceso de capacitación de las dependencias municipales dirigido en dos etapas un curso virtual y el proceso de capacitación más intensivo para el personal operativo de las dependencias, el segundo proceso es el de nominación de los servicios esenciales e incluye un proceso de evaluación, de los servicios que se prestan a víctimas, hacer una evaluación coordinada por agentes externos que es una organización de la sociedad civil, para a partir de ahí elaborar un plan de trabajo que pudiera incluir a la mejora de servicios en base a estándares internacionales.

- V. En el uso de la voz, la regidora Irma Liliana Murillo preguntó a la Lic. Denisse Salazar González ¿cuál fue el avance de los diálogos previos con la alcaldesa y funcionarios?
- VI. Cede el uso de la voz a la Lic. Denisse Salazar González la cual comentó que se inició de manera presencial en el 2019 y virtual en el 2020. En el municipio se encontró que existen los servicios de salud, policiales, legales y sociales y se han realizado esfuerzos por descentralizarlos y llevarlos a las zonas con focos rojos en violencia contra mujeres y niñas, existe oferta del gobierno estatal y federal, sin embargo, son operados de manera descoordinada entre sí.
- VII. La regidora Irma Liliana Murillo otorga el uso de la voz a la Lic. Margarita Blackaller Prieto y refiere que el modelo de intervención "juntas por nosotras" de gobierno municipal ha sido referente y es imperante que el servició y acceso a la justicia de las mujeres tenga buen fin y se cumpla.

Season of

WS



Recalca el programa de zonas naranjas con más de 25 en la ciudad como zonas seguras para las mujeres. Así como la participación de las cuatro hélices y que la capacitación de Spotlight se pueda replicar con los aliados del gobierno municipal, propone incorporar al DIF municipal para los trabajos planteados.

- VIII. En uso de la voz la regidora Irma Liliana Murillo refiere que entiende que en noviembre del 2019 se realizó un convenio de colaboración entre estado y municipio y posteriormente en noviembre del 2020 hubo otra reunión con acuerdos, así como con la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología sobre los polígonos de zonas seguras en la ciudad y preguntó a la Lic. Denisse Salazar ¿cuáles fueron los avances de los acuerdos anteriores?
- IX. La regidora Nijta Leal Bejarano expresó su interés en que la comisión de mujeres se involucre a los trabajos planteados, así como tener coordinación y buscar los mecanismos para reducir los feminicidios, por lo que propone que la comisión de mujeres provoque un punto de acuerdo o dictamen para la obligatoriedad de la capacitación Spotlight a las dependencias municipales.
- X. Nuevamente en el uso de la voz, la regidora Irma Liliana Murillo expresó que es necesario realizar los acuerdos en base a las facultades del Código Municipal, así como aclarar el tema presupuestal para la implementación de los trabajos, ya que se cuenta con una bolsa de 7 millones de dólares, para los trabajos en México, por lo que es necesario coordinarse para el uso de recursos.
- XI. La regidora Irma Liliana Murillo cede el uso de la voz a la Lic. Denisse Salazar González, consultora en prestación de servicios de salud y propone organizar una sesión virtual con la coordinadora técnica nacional de la iniciativa Spotlight la Lic. María Inés Mesta Soulé. La cual posteriormente confirmará con fecha y hora.
- XII. En uso de la voz la regidora Martha Elena Vega expresa su total interés y respaldo a los trabajos planteados, así como ofrece el seguimiento a los mismos en caso de resultar reelecta en los próximos comicios electorales.
- XIII. En uso de la voz la regidora Irma Liliana Murillo refiere que la comisión de mujeres es parte del Comité de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género y que la Ing. Liliana Herrera Villanueva es su secretaria técnica, por lo que considera oportuno plantear las propuestas analizadas en la próxima sesión ordinaria del comité.

# Continuando con la voz la regidora refiere que los acuerdos surgidos en la sesión de trabajo son los siguientes:

1. La realización de sesión virtual para compartir información de los avances de las consultorías dentro de la iniciativa Spotlight en Chihuahua con la Lic. María Inés Mesta Soulé, coordinadora técnica nacional de la iniciativa Spotlight, las y los integrantes del Comité de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género, así como

Maga

R S



las regidoras integrantes de la comisión edilicia de Mujer, Familia y Derechos, Irma Liliana Murillo Domínguez, Catalina Bustillos Cárdenas, Nijta Jose Leal Bejarano, Flor de María Navarro Pastrana, Mónica Borruel Macías y la regidora Martha Elena Vega Pereyra.

- 2. El seguimiento horizontal de las regidoras integrantes de la comisión edilicia de mujer, familia y derechos, la regidora Martha Elena Vega Pereyra, así como del Comité de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género cuya presidenta es la C. Martha Graciela Ramos Carrasco, con el grupo coordinador que se conformará y nos informará, para la capacitación en el mes de mayo a los servidores públicos que prestan servicios esenciales de salud, policiales, legales y sociales en el municipio de Chihuahua.
- 3. El envío del listado de correos electrónicos, de las integrantes del grupo coordinador por parte de la regidora Irma Liliana Murillo a la Lic. Denisse Salazar y la confirmación de la fecha para la celebración de la reunión con la Lic. María Inés Mesta Soulé y el envío de los formatos de registro para la capacitación por parte de la Lic. Denisse Salazar a las integrantes del grupo coordinador.

La regidora Liliana Murillo da por concluidos los trabajos de la comisión siendo la una con diecisie e minutos.



### ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MUJER, FAMILIA Y DERECHOS.

Las firmas que aparecen en la presente hoja corresponden al acta de la octava sesión ordinaria de la Comisión de Mujer, Familia y Derechos, llevada a cabo el día viernes 16 de abril del 2021, en la sala de juntas del séptimo piso del antiguo Edificio ScotiaBank.

4	Adding
Reg. Irma Liliana Murillo Domínguez	Reg. Catalina Bustillos Cárdenas
Presidenta	Secretaria
Monica Borriel	
Reg. Mónica Borruel Macías	Reg. Flor de María Navarro Pastran
Vocal	Vocal
MMDUALB	

Reg. Nijta Jose Leal Bejarano

Vocal

Reg. Martha Elena Vega Pereyra

Regidora invitada